

PEFEL: PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS DE ENTIDADES LOCALES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (3T 2020)

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA PEF 2019-2020

Concepto	Importe
(A) Capacidad/Necesidad Financiación de la corporación Local	113.192,21 €
(B) Diferencia entre "Límite de la Regla de Gasto" y el "Gasto computable"	24.819,52 €
(C) Nivel de Deuda Viva	98.757.865,97 €
CUMPLIMIENTO OBJETIVO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	
(D) Estabilidad Presupuestaria: Capacidad/necesidad financiación del PEF para el ejercicio 2020(Form. 3.1 PEF)	16.711.919,95 €
(E) Cumplimiento/incumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria fijado por el PEF para el periodo 2020	-16.598.727,74 €
Fórmula de cálculo: (E)=(A)-(D)	
CUMPLIMIENTO OBJETIVO REGLA DE GASTO	
(F) Gasto computable Liquidación 2020	151.124.750,33 €
(G) Límite del Gasto no Financiero previsto en el PEF para 2020	138.987.744,77 €
(H) Cumplimiento/Incumplimiento del objetivo de la Regla de Gasto fijada por el PEF para 2020	-12.137.005,56 €
Fórmula de cálculo: (H)=(G)-(F)	